

Decreto nº 2024/000395

D. FERNANDEZ NUÑEZ ANTONIO, Tercer Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Trebujena, de conformidad con lo establecido por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y art. 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local,

DECRETO

LISTADO DEFINITIVO CON BAREMO DE MONITOR SOCORRISTA

DECRETO DE LA DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA, POR LA QUE SE APRUEBA, A PROPUESTA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE ASESORAMIENTO PARA EL EMPLEO, EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES INSCRITOS ADMITIDOS CON BAREMO DE LA CATEGORÍA MONITOR/A SOCORRISTA BOLSA DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

De conformidad con lo establecido en la Base octava, de Listado previo de aspirantes, de las Normas de Funcionamiento de la Bolsa de Empleo para la Contratación Temporal del Ayuntamiento de Trebujena aprobadas por Junta de Gobierno Local de 11 de enero de 2024 y anuncio de aprobación definitiva de dichas normas en BOP de Cádiz número 56 de 21 de marzo de 2024; resueltas por la Oficina Municipal de Asesoramiento para el Empleo las alegaciones presentadas contra la relación provisional de Aspirantes inscritos admitidos y de excluidos correspondientes al periodo de valoración de méritos de 31 de diciembre de 2023; en cumplimiento de lo establecido en la citada Base Octava, y en uso de las delegación de competencias atribuidas mediante decreto de fecha de 19 de junio de 2023 con número 413 y acuerdo de Pleno de este Excmo. Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria de fecha de 21 de junio de 2023 publicadas en anuncio en el BOP de Cádiz numero 152 de fecha de 10 de agosto de 2023.

DECRETO

Primero.- Aprobar, a propuesta de la Oficina Municipal de Asesoramiento para el Empleo, el listado definitivo de aspirantes inscritos admitidos/as, con indicación de la puntuación del baremo, de la categoría Monitor/a Socorrista de la Bolsa de Empleo para La Contratación Temporal del Ayuntamiento de Trebujena, que se citan en el Anexo I del presente Decreto, correspondiente al periodo de valoración de méritos de 31 de diciembre de 2023.

> Pza. de España nº 1 – 11560 TREBUJENA – (Cádiz) Tfno. 956 39 50 28 Ext. 13 - Fax. 956 16 50 04 - Correo electrónico: secretaria@trebujena.com



Segundo.- Anunciar la publicación del citado listado de aspirantes inscritos admitidos/as con el baremo simultáneamente en la página Web (https://www.trebujena.es/bolsa-de-empleo) y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES INSCRITOS ADMITIDOS/AS: **MONITOR/A SOCORRISTA**

(PERIODO DE VALORACIÓN 31 DE DICIEMBRE DE 2023)

4551115001101555		
APELLIDOS NOMBRE	DNI	BAREMO
BAEZ CARO MIGUEL	***3215**	37,30
CHAMORRO MARIN JOSE MIGUEL	***7293**	33,20
ROSADO VIDAL JUAN JOSE	***4307**	24,90
DELGADO ROMERO JUAN FRANCISCO	***3758**	22,40
TEJERO VIDAL JOSE MANUEL	***3758**	5,60
CABRAL NUÑEZ MARIA JOSEFA	***9600**	2,10
VARELA MARQUEZ BORJA	***7561**	0
POLO GARCIA MIGUEL ANGEL	***4151**	0
POLO GARCIA ROCIO	***4152**	0

Así lo dispongo en la Villa de Trebujena a fecha de firma digital.

Pza. de España nº 1 - 11560 TREBUJENA - (Cádiz) Tfno. 956 39 50 28 Ext. 13 - Fax. 956 16 50 04 - Correo electrónico: secretaria@trebujena.com CSV: 07E80006B9F900L5T4U6F9L5D5

EXPEDIENTE :: 2024162600000001